



BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 106 - Marzo 2015

CAUSA DE CANONIZACIÓN DEL HNO. ADOLFO LANZUELA, DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Colegio La Salle-Montemolín
José Galiay, 11 - 50008 ZARAGOZA

UN AÑO LLENO DE OPORTUNIDADES

En los albores de este año 2015 me hizo gracia una doble felicitación. Una decía: *“Que este año 2015 seas tan feliz que dudes si lo estás viviendo o soñando”*. La otra añadía: *“Te deseo que en 2015 no te asuste soñar. Necesitamos tus sueños. Tus sueños son posibles, aunque soñar no basta. Después de soñar hemos de reunir el coraje necesario para hacer los sueños realidad”*.

Pues, ¡es verdad!. A lo largo de 2015, los que participamos de la vida de la Iglesia universal nos vamos a encontrar con importantes oportunidades para llenarnos de sueños, esperanzas y compromisos. Veamos algunas:

Por decisión del Papa Francisco, el año 2015 está dedicado a la **Vida Consagrada**. Con un triple empeño: volver a nuestras raíces, asentar nuestras convicciones como consagrados, recrear nuestra fraternidad. Un año cargado de trabajos de fuerte calado: mirar al pasado con gratitud, vivir el presente con pasión, afrontar el futuro con esperanza... Por añadidura, como algo muy significativo para los de La Salle, por fin, dentro de este año, se nos anuncia el ansiado documento sobre *“Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia”*.

En 2015 celebramos los 500 años del nacimiento de **Santa Teresa de Jesús**. Se nos propone a la Santa de Ávila como modelo de mujer andariega. ¿Y hacia dónde camina Teresa de Jesús?, ¿a Valladolid, a Sevilla, a Alba de Tormes...?

15 de marzo, DOMINGO

39º Aniversario del fallecimiento del

Hno. Adolfo Lanzuela

Eucaristía a las 11,30

Capilla del Colegio La Salle-Montemolín • José Galiay, 11

Ciertamente, sí. Pero sin olvidar que la meta final de su camino es Jesucristo. Y lo hace por cuatro caminos que podemos recorrer nosotros cada día: **Alegría** (“tristeza y melancolía no las quiero en casa mía”), **Oración** (“tratar de amistad estando muchas veces a solas con quien sabemos nos ama”), **Fraternidad** (“la mejor manera de descubrir si tenemos el amor de Dios es ver si amamos a nuestro prójimo”), **Misión** (“no podemos hacer grandes cosas, pero sí cosas pequeñas con un gran amor”).

Del 4 al 25 de octubre de 2015 tendrá lugar la XIV Asamblea General Ordinaria (Sínodo de la Familia) sobre el tema "**La vocación y la misión de la familia** en la Iglesia y el mundo contemporáneo". Que como sabemos estuvo precedido el año pasado por el Sínodo extraordinario de obispos sobre “*Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*”. Está



considerado como uno de los hechos más importantes del pontificado del Papa Francisco y mal haríamos en reducirlo, como han hecho los medios de comunicación, a aquello más noticiable.

La invitación del Sínodo es escuchar los problemas y expectativas que se están viviendo hoy en tantas familias, mostrarse cerca de ellas y ofrecerles, de forma creíble, la misericordia de Dios y la belleza de la respuesta a su llamada. El mensaje del Sínodo manifiesta cómo Cristo pasa por las calles y los hogares mostrando la “belleza” de la familia reflejada en el testimonio cotidiano que ofrecen muchas familias con su fidelidad y su fe, su

esperanza y su amor a pesar de las dificultades. “*El amor conyugal persiste a pesar de las múltiples dificultades del límite humano y es uno de los milagros más bellos aunque también el más común*”.

Como escribía nuestro Hno. Adolfo: “*Nazaret da una lección de vida familiar. Que allí aprendáis lo que es la familia, su comunión de amor, su austera y simple belleza, su carácter sagrado e inviolable*”.

Ojalá que en este 2015 la Congregación para la Causa de los Santos apruebe la “Positio” (documento que recoge los principales aspectos de la vida, virtudes y escritos del Siervo de Dios) y el Santo Padre declare **Venerable a nuestro Hermano Adolfo**. Sería el bello colofón a un año cargado de sueños, esperanzas y oportunidades.

Hno. Juan José Santos

CRÓNICA - NOTICIAS - CORRESPONDENCIA

◆ **AVISO IMPORTANTE.** El próximo Boletín, que debería publicarse para primeros de junio, **no saldrá** debido a la ausencia durante el segundo trimestre del Hno. Vicepostulador, encargado de su publicación. Sí que celebraremos la Eucaristía que corresponde, es decir, el 35º aniversario del traslado de los restos. Será el domingo, *14 de junio de 2015, a las 11.30 h.*

◆ **Noticia esperada.** El pasado mes de diciembre recibí un correo de Roma, de parte del Hno. Postulador General para las causas de los santos, que decía así:

El 11 de diciembre la comisión de 9 teólogos examinará finalmente la Positio de este siervo de Dios (¡entregada en 1999!). Se concretiza así la posibilidad de tener dentro de unos meses otro de nuestros Hermanos Venerable.

Según esto, la comisión lleva ya un tiempo trabajando sobre el documento. Si el resultado de este examen es positivo, la Positio pasará a una comisión de cardenales para un segundo estudio. Si dan su conformidad, solo quedaría un trámite: la entrega al Papa para que lo firme. La firma del Papa supone el reconocimiento de que el siervo de Dios ha practicado las virtudes cristianas en grado heroico. Por lo cual, la Iglesia lo considera **Venerable**. Es un paso más en este proceso que se va alargando. No podemos concretar su duración, pero es muy posible que esté terminado dentro del año en curso.

◆ **¿Cómo hemos llegado hasta aquí?** Me limito a presentar de manera esquemática los pasos que se han ido dando hasta este momento. Respondo así algunas de las preguntas que me han hecho personas interesadas en la Causa.

25/3/1987 Presentación al señor arzobispo, don Elías Yanes, del *Supplex Libellus* o Súplica solicitando la incoación de la Causa. Es el primer paso del Proceso diocesano. (Ver foto 1).

5/2/1988 Don Elías nombra el Tribunal eclesiástico y comienza el *Proceso oral* que se prolongará hasta el 4/4/ 1990. Es el momento de los testigos. Serán 36 los que den su testimonio bajo juramento.

15/12/1990 Clausura del Proceso diocesano. Tuvo lugar en el polideportivo colegial. La larga y solemne ceremonia se nos hizo más llevadera gracias a las intervenciones de la coral y a la magnífica catequesis del acto que nos fue haciendo nuestro buen amigo don Mariano Mainar. (Ver foto 2).



ahora los peritos y que esperamos llegue a buen término. (Información más detallada se puede encontrar en los Boletines 32, 35, 47, 63 y 67).

Y a partir de aquí quedarían los milagros: uno para la beatificación y otro para la canonización. Mientras tanto, a nosotros nos toca pedir con fe y constancia que el Proceso siga avanzando.



DONATIVOS PARA LA CAUSA

Entre el 1 de octubre y el 31 de enero han contribuido con sus donativos a la Causa del Hno. Adolfo:

Parroquia San Miguel; colecta Misa; buzón colegial; lampadario; familia Fernández Arrieta; devota de Fuendetodos; APA Hno. Adolfo; madre agradecida; Gonzalo Cucho; varios anónimos y transferencias bancarias.

Total recibido: 1.334,15 €

A todos nuestro agradecimiento.

ORACIÓN PARA PEDIR LA GLORIFICACIÓN DEL HNO. ADOLFO

Señor Jesús, que consideras como hecho a ti el servicio que se hace a tus hermanos, los más pequeños, y que has calificado de “grandes en el reino” a los que cumplan tu voluntad y enseñen a los demás a practicarla: dignate glorificar a tu Siervo, el Hermano ADOLFO, añadiendo su nombre a los de tus santos.

Escucha, Señor, las oraciones de los fieles que imploran tus favores por su intercesión, para que así tu Iglesia nos lo proponga un día como modelo de vida y como eficaz valedor en tu presencia. Amén.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

(Con licencia)

Un ruego

Queremos actualizar nuestro fichero. Les agradeceríamos nos hicieran llegar cualquier modificación por bajas, cambios de domicilio u otros.

Página Web: www.lasallemontemolin.es

Correo electrónico: hno.adolfo@lasalle.es

Para toda clase de correspondencia, solicitar estampas, novenas, escritos sobre el Hno. Adolfo, comunicar favores recibidos... dirigirse a: Hno. Vicepostulador de la Causa del Hno. Adolfo - Colegio La Salle-Montemolín - José Galiay, 11 - 50008 ZARAGOZA (España). Tño. 976 416 306. Fax 976 596 449.

Los **donativos** para la Causa se pueden ingresar directamente o por transferencia en la C/C: CAUSA DE CANONIZACIÓN DEL HNO. ADOLFO LANZUELA. N° 2085-0144-27-0300203812. IBERCAJA, Agencia Urbana n° 43. Avda. Cesáreo Alierta, 83 - 50013 ZARAGOZA (España).